



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la reunión para instalar el Comité Técnico de Evaluación para la elección del Consejero Presidente y los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral 21 de febrero de 2014

Siendo las 13:30 horas, con la presencia del Dip. Alonso Raya del GPPRD; del Dip. Arturo Escobar y Vega, Coordinador del GPPVEM; del Dip. Ricardo Monreal Ávila, Coordinador del GPMC; del Dip. José Sergio Manzur Quiroga del GPPRI; de la Dip. María de las Nieves García Fernández del GPPRI; del Dip. Fernando Rodríguez Doval del GPPAN; de la Dip. Mónica García de la Fuente del GPPVEM; y del Dip. Luis Antonio González Roldán del GPNA; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Francisco De Silva Ruíz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno, dio inicio la reunión de trabajo.

- I.** Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II.** Se dio la bienvenida a la y los siguiente ciudadanos designados para integrar el Comité Técnico de Evaluación:
 - José Antonio Lozano Diez
 - Tonatiuh Guillén López
 - Enrique Cárdenas Sánchez
 - María Soledad Loaeza Tovar
 - Jorge Moreno Collado
 - Alejandro González Alcocer
 - Ricardo Becerra Laguna
- III.** El Dip. Ricardo Monreal Ávila, expresó que la Junta de Coordinación Política ha actuado de manera excluyente y que su Grupo Parlamentario no avala el acuerdo tomado el día de ayer por la Junta de Coordinación Política ni acompaña el acto para el cual se ha convocado. Asimismo, expresó que su Grupo Parlamentario hará valer sus recursos en instancias nacionales e internacionales.

El Dip. Miguel Alonso Raya, en funciones de Presidente de la Junta de Coordinación Política, aclaró que el lunes 17 de febrero pasado, durante su reunión de trabajo, este órgano de gobierno se declaró en sesión permanente, en cuyo marco el día de ayer a las 14:00 horas, los coordinadores de los Grupos Parlamentarios del PRI, PAN, PRD, PVEM, PT y NA aprobaron el nombramiento de la terna que le corresponde proponer, en atención al numeral 3 del resolutivo

ACTA
21/FEBRERO/2014



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Primero, del Acuerdo aprobado por el Pleno de esta Cámara el pasado 18 de febrero, para normar la integración del ya mencionado Comité Técnico de Evaluación, y expedir la convocatoria para la elección de quienes habrán de integrar el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

- IV.** El Dip. Miguel Alonso Raya, en funciones de Presidente, mencionó que el día de ayer este órgano conoció sendas comunicaciones remitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, a través de las cuales hicieron del conocimiento de este órgano de gobierno la designación de cuatro personas de prestigio reconocido, para ser miembros del Comité Técnico de Evaluación. Lo anterior en atención al resolutivo Primero, numeral 2, del Acuerdo en comento.

Derivado de lo anterior, agregó Dip. Alonso Raya, y en cumplimiento del numeral 4 del resolutivo mencionado, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados convocó a la y los ciudadanos designados como integrantes del Comité Técnico de Evaluación.

Puestos todos de pie, el Presidente de la Junta de Coordinación Política da posesión formal de su cargo a los integrantes del Comité Técnico de Evaluación para la elección del Consejero Presidente y los consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, declara formalmente instalados sus trabajos, instruye a la Secretaría General proporcionar los apoyos necesarios para el cumplimiento su función, y hace votos por que la delicada tarea que les ha sido encomendada llegue a buen puerto.

- V.** Por otra parte, el Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General, mencionó que en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo referido, se ha instalado un centro de atención telefónica y 10 mesas de atención en el Salón de Protocolo del edificio "C" del Recinto Legislativo, que estarán en funciones hasta el 5 de marzo, e invitó a los miembros del Comité a realizar un recorrido por las instalaciones.

Finalmente, informó que el currículum vitae de los integrantes del Comité Técnico de Evaluación será publicado en el sitio de internet de la Cámara de Diputados, una vez que se cuente con la totalidad de ellos.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----

ACTA
21/FEBRERO/2014



Junta de Coordinación Política

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Luis Alberto Villarreal García
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano

Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. María Sanjuana Cerda Franco
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza